

El gobierno de Donald Trump solicitó pausar la orden que detiene los arrestos a inmigrantes sin causa probable

15/07/2025



La administración de **Donald Trump** solicitó este lunes, ante una Corte Federal de Apelaciones, pausar la orden de una jueza de **California** que detiene los arrestos a inmigrantes sin causa probable. La decisión de la magistrada requería a los funcionarios dejar de realizar este tipo de arrestos en la parte sur del estado.

El fallo, emitido el viernes por la jueza del Tribunal de Distrito de **EEUU**, **Maame Ewusi-Mensah Frimpong**, ordenó al **Departamento de Seguridad Nacional** desarrollar una guía para que los agentes determinen la “sospecha razonable” fuera de la raza o etnia aparente de una persona, su idioma, acento,

la “presencia en un lugar particular” como una parada de autobús o “el tipo de trabajo que realiza”.

El fallo se aplica únicamente a la jurisdicción de siete condados del Distrito Central de California, que incluye Los Ángeles y las áreas circundantes.

El gobierno de Donald Trump solicitó pausar la orden que detiene los arrestos a inmigrantes

Los abogados del **Departamento de Justicia** solicitaron al **Tribunal de Apelaciones del 9º Circuito de EEUU** que suspenda la orden de Frimpong mientras la impugnan ante la corte de apelaciones.

La administración trumpista dijo en su apelación de emergencia **que Frimpong se había extralimitado en su fallo**, acusando a la designada del expresidente Joe Biden de una “toma judicial” de la política del poder ejecutivo.



El fallo pausado por Trump ordenaba al Departamento de

Seguridad Nacional a desarrollar una guía de «sospecha razonable».

“Es insostenible que una jueza de distrito ‘reestructure por sí sola las operaciones’ de la aplicación federal de las leyes migratorias y usurpe la ‘supervisión judicial continua de una agencia normalmente, y apropiadamente, supervisada por el poder ejecutivo’”, escribieron los abogados del Departamento de Justicia en documentos judiciales citó la CNN.

La administración también solicitó la emisión de una “suspensión administrativa”, que pausaría la orden de Frimpong por un corto período mientras la corte considera una suspensión más prolongada. **Abogados de la Unión Americana por las Libertades Civiles del Sur de California**, quienes ayudaron a presentar el caso, instan al 9º Circuito a rechazar la solicitud de suspensión temporal.

La impugnación legal alegó que el Departamento de Seguridad Nacional –que supervisa al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas– ejecutó arrestos inconstitucionales e impidió el acceso de los detenidos a abogados.

El petróleo cayó 2,5% en EEUU pese a amenaza arancelaria de Donald Trump a Rusia

El precio del petróleo cerró en baja este lunes 14 de julio, luego de tocar un pico de tres semanas, mientras los inversores sopesaban las nuevas amenazas del presidente estadounidense Donald Trump de imponer sanciones a los compradores de crudo ruso, lo que podría afectar el suministro global.

Trump anunció la entrega de más armas para Ucrania y amenazó con imponer **sanciones a los compradores de exportaciones rusas a menos que Moscú acepte un acuerdo de paz en 50 días.**

En ese marco, el **barril de Brent**, referencia en **Europa**, cayó 1,9%, hasta **u\$s69,13** mientras que el **West Texas Intermediate (WTI)**, referencia estadounidense, retrocedió 2,5% a **u\$s66,85**. Previamente, los precios habían subido por la expectativa de que Washington impondría sanciones más severas.

Fuente: **Ámbito Financiero**.